

# I Concurso de Interpretación Aris del Puerto para estudios de acordeón

## 1.- Convocatoria y finalidad

Con objeto de posibilitar que personas de la comarca del Bierzo tengan mayor oportunidad de formarse en el estudio del acordeón, el Instituto de Estudios Bercianos, con el patrocinio de la familia de Aris del Puerto, ha decidido convocar un premio destinado a fomentar el estudio y la técnica del acordeón, contribuyendo a dar a este instrumento el valor y protagonismo que merece y, al mismo tiempo, favorecer la promoción de la actividad cultural, artística y musical en el Bierzo. El concurso está destinado a quien haya comenzado los estudios de acordeón y desee completar y perfeccionar su formación.

## 2.- Participantes

Podrán participar en este concurso las personas nacidas o residentes en cualquier localidad de la comarca del Bierzo, sin límite de edad, debiendo acreditar en el segundo caso la residencia habitual durante el año en el que se convoca el concurso.

Se establecen dos niveles de participación que se corresponden con las siguientes categorías:

- Primera categoría: de 7 a 14 años cumplidos en el momento de la inscripción.

- Segunda categoría: de 15 años en adelante.

Será preceptiva una autorización de los padres en el caso de que el participante sea menor de edad. No serán beneficiarios del premio ningún familiar directo de algún miembro del jurado.

## 3.- Solicitudes: modelo y presentación.

La inscripción es gratuita. Los participantes rellenarán la solicitud que acompaña a estas bases, o que se facilitará en la sede del IEB. También estará disponible en la web del IEB: [www.ieb.org.es](http://www.ieb.org.es)

La solicitud debe presentarse acompañada de la siguiente documentación:

- Declaración jurada de estar empadronado en algún ayuntamiento del Bierzo. Debiendo presentarse certificado de empadronamiento en caso de resultar seleccionado.

- Curriculum vitae.

- Datos personales, contacto y domicilio.

La solicitud y documentación podrá ser presentada:

- Personalmente o por correo postal en la sede del Instituto de Estudios Bercianos: Ponferrada, C/ Vía Río Oza 6, bajo. 24402. Ponferrada (León)

- Por correo electrónico: [ieb@ieb.org.es](mailto:ieb@ieb.org.es) con asunto "I Concurso de Interpretación para Estudios de Acordeón".

El plazo de presentación de periodo de solicitud será desde el día 9 de abril de 2018 hasta las 21:00 horas del día 4 de junio de 2018.

El listado de participantes admitidos se dará a conocer el día siguiente de la finalización del plazo de inscripción a través de la página web del IEB. Cualquier reclamación se deberá hacer en los 10 días posteriores de forma presencial en la sede del IEB.

La inscripción supone la aceptación de las presentes bases.

## 4.- Desarrollo del concurso

Constará de dos fases:

- Fase eliminatoria: En esta fase los participantes tienen que interpretar obligatoriamente las siguientes obras:

a. Primera categoría: "Saludo a Larri" de Fermín Gurbindo, publicada por Ediciones Maravillas.

b. Segunda categoría: "La Princesa del Acordeón" de Roger Dufas publicada por Ediciones Maravillas.

La interpretación de estas piezas se recogerá en formato audio o vídeo y se enviará al correo electrónico del Instituto de Estudios Bercianos: [ieb@ieb.org.es](mailto:ieb@ieb.org.es)

- Fase final: Una vez seleccionados los finalistas se desarrollará un concierto de gala en el lugar que se determine.

En primer lugar se realizará una interpretación conjunta de los temas obligatorios con los finalistas de cada categoría, a modo de exhibición. En segundo lugar, los participantes, interpretarán una pieza libre por orden alfabético de su primer apellido. La selección de los ganadores se realizará sobre la interpretación de una pieza libre. El tiempo de ejecución se ajustará a un máximo de 10 minutos y un mínimo de 5 minutos.

## 5.- Jurado

La revisión y selección de las solicitudes participantes, estará a cargo de un jurado formado por 5 personas entre las que se incluyen la patrocinadora del concurso, un representante del Instituto de Estudios Bercianos, un representante del Conservatorio Cristóbal Halffter de Ponferrada, un especialista en acordeón y un representante del Conservatorio de León.

El jurado calificará bajo los siguientes parámetros: Calidad, técnica y ejecución o interpretación.

La decisión de este jurado será irrevocable.

## 6.- Premios

El premiado en cada categoría recibirá la inscripción en la modalidad de curso completo en el VIII CAMPUS MUSICAL MUSICACYL\*, Organizado por Tachuela Animación, que se celebrará entre los días 22 y 29 de julio, en Melgar de Fernamental, localidad situada en el noroeste de la provincia de Burgos.

La especialidad de acordeón será impartida por el profesor del Conservatorio de Valladolid Jesús Mozo Colmenero. Esta actividad se completará en el mismo Campus, con materia de armonía y lenguaje musical.

\*Más información sobre el curso: [www.campusmusicacyl.es](http://www.campusmusicacyl.es)

## 7.- Comunicación de los premios

Al finalizar la gala, el jurado dará a conocer los ganadores del concurso en las dos categorías y estará reflejado en la web del Instituto de Estudios Bercianos.

## 8.- Interpretación de las bases

El Instituto de Estudios Bercianos realizará esta convocatoria mediante las bases aquí desarrolladas, reservándose el derecho a su interpretación en caso de discrepancia.

## PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al Reglamento General de Protección de datos vigente y el que entrará en vigor a partir del 25 de mayo de 2018, los datos de carácter personal facilitados por los participantes y recogidos en los documentos justificativos indicados en estas bases, serán incorporados a ficheros de titularidad del INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, con objeto de ser tratados para la finalidad propia para la que han sido solicitados.

Los participantes podrán ejercer, en los términos previstos en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal de forma gratuita, dirigiendo una comunicación por escrito al INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS a través del siguiente correo electrónico: [ieb@ieb.org.es](mailto:ieb@ieb.org.es)

Una vez finalizada esta convocatoria, los datos de carácter personal facilitados serán cancelados.



Ayuntamiento  
de Ponferrada